

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA TEATRAL

PROFESORA: ANA DOLORES PENALVA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN

ASIGNATURA: PLÁSTICA APLICADA II

Asignatura (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 16 agosto)	Dominio y aplicación de las herramientas y conocimientos de plástica y escenotecnia teatral adecuándolas a la propuesta de diseño del personaje. Diseño y realización de los elementos de caracterización e indumentaria. Desarrollo de la creatividad en la aplicación a los proyectos. Trabajo investigador por parte del alumno. Incorporación e integración de las competencias, procedimientos y lenguajes propios de cada itinerario formativo.
Materia (R.D. 630/2010)	Diseño del personaje. Dominio de las herramientas precisas para el reconocimiento y el análisis de los signos que emiten el cuerpo, el rostro y el vestido del actor, para su adecuación o modificación en función de los requerimientos del personaje.
ECTS	1
Curso y semestre/s	4º curso 1er semestre
Tipología	Práctica
Categoría	Obligatoria de itinerario
Presencialidad (Resolución 25 de julio de 2013, BORM 16 agosto)	Una hora semanal durante 15 semanas.
Requisitos previos	Los necesarios que permiten que el alumno promocióne de 3º a 4º curso de la especialidad..

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 14, 16 y 17.	1, 2 y 5	1, 3 Y 4
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
<ol style="list-style-type: none">1. Destreza en el uso de los distintos materiales necesarios para una caracterización e indumentaria del proyecto integrado.2. Aplicar las distintas fases de una caracterización determinada.3. Conocer la función y el significado de las distintas soluciones y recursos que permiten la creación de su personaje por medio de la caracterización y la indumentaria diseñada.4. Aplicar los materiales plásticos para el diseño propuesto.5. Mostrar motivación, atención, observación, organización, rigor, disciplina, constancia y esfuerzo en el trabajo.6. Mostrar disposición y habilidad manual en el uso de materiales y técnicas del maquillaje y en la realización de soluciones de indumentaria.7. Tener una actitud creativa a la hora de enfrentarse a la creación de su personaje8. Mostrar sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, siendo capaz de asumir riesgos, aprender a superar los problemas y dificultades, y a tener tolerancia al fracaso.9. Saber reflejar el carácter interno del personaje en la caracterización externa del mismo.10. Realizar la caracterización de personajes en función del estilo de la puesta en escena.11. Aplicar en la práctica el proceso de concepción, desarrollo y realización de la caracterización del personaje para su puesta en escena.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Tema 1: Color y volumen

Teoría del color. Incidencia de la luz escénica sobre el vestuario y el maquillaje. Volúmenes, texturas y movimiento. Deconstrucción y adaptación del vestuario para la escena y del maquillaje.

Tema 2: Ejemplos ilustrativos de diseñadores

Diseñadores en la historia: teatro, cine y televisión. Diseñadores de la actualidad.

Tema 3: Aplicación práctica

Estudio de la obra. Inventario de elementos plásticos. Decisiones estéticas. Patrones. Decisiones creativas en los ensayos.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos.	Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1, 2,3, 4 y 7
AP. Análisis y comentario de texto o materiales audiovisuales.	Estudio de casos reales o simulados.	1, 2,5 y 6
AP. Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento.	Aprendizaje basado en resolución de actividades.	1, 3,4, 5 y 7

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Realización de trabajos y proyectos.	60
Informe o memoria de prácticas.	40
Escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades, conductas)	10
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	1. Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.	CT: 6,11,13,17 CG: 5 CE:4
2	Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.	CT: 7,15 CG:2,3,4 CE:2,3
3	Aplicar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos.	CT:3,8,14 CG:1 CE:1
4	. Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICS al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.	CT:2,4,16 CG:4,5 CE:1

4.3. Criterios de calificación

La nota final es el resultado de obtener la media entre la puntuación final igual o superior a 5 en relación con cada apartado del sistema de evaluación, que se calificará de 0 a 10, y que supondrá:

- 1) La presentación y exposición del trabajo individual de su personaje en relación a la obra. (60% de la nota)
 - 2) La presentación del cuaderno de memoria del trabajo de diseño del personaje donde se detallan los figurines de su montaje teatral de final de curso. (40% de la nota)
 - 3) El 10% restante, englobará la actitud, presencia y participación en clase
- Es necesaria la realización de todos los ejercicios prácticos de evaluación para superar la asignatura.

Evaluación de la asistencia.

- La evaluación continua sólo es posible si el alumno asiste con regularidad a clase. Se entiende que si el alumno falta a clase, por cualquier causa, dicha circunstancia imposibilita al profesor a su evaluación, ya que no tendría datos suficientes para calificarlo.
- Tres faltas de puntualidad (retraso mayor de 15 minutos) será igual a una falta de asistencia.
- El 15% de las horas (nótese que las faltas cuentan por horas y no por clases) perdidas en un cuatrimestre implicara ir directamente a la convocatoria de examen final.
- Por otra parte, con aquellos alumnos cuya asistencia sea continua, el profesor sí podrá poseer elementos de juicio de observación directa, que supondrán un incremento de hasta un punto en su nota cuatrimestral, además de que le pueda ser aplicada la media aritmética final.

Convocatoria ordinaria. Fechas/duración. (asignaturas prácticas)

Los alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles, y a los que por su falta de asistencia no sea posible calificar mediante evaluación continua, deberán realizar, para su promoción, una evaluación teórica conforme a los mismos criterios de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles expresados anteriormente, además de la entrega del trabajo de figurines a través de la historia y de un libro de memorias donde se recoja el vestuario aplicado en su obra final de curso.

A continuación se detalla la **prueba teórica** mencionada:

- Una prueba escrita sobre contenidos de la programación. **Para superar esta prueba el alumno debe alcanzar la puntuación de 5.**

5. BIBLIOGRAFÍA

DIÑEIRO, Esther. *Make-Up: Magia del Maquillaje: Técnica del Maquillaje*. Barcelona: 1991. Ediciones Hyma. ISBN: 84-7183-494- 4 (Colec.). ISBN: 84-7183-496- 0 (Tomo 2).

DIÑEIRO, Esther. *Make- Up. Magia del Maquillaje: Tipos de Maquillaje*. Barcelona: 1991, Ediciones Hyma. ISBN: 84-7183-494-4 (colec.). ISBN: 84-7183-497-9 (Tomo 3).

DOUBLE PAGE. *Le livre d'or des grands photographes: Le Théâtre du Soleil: Shakespeare 2^a Partie*. Paris: 1984. Éditions Snep. Núm. 32. ISSN: 0240-8392.

KEHOE, Vincent J-R. *La Técnica del Maquillaje Profesional para Cine, Televisión y Teatro*. Madrid: 1987 (1^a Ed.). Instituto Oficial de Radio y Televisión. RTVE. ISBN: 84-86984-09-2